



COMUNA DE VILLA PARQUE SIQUIMAN
Av. GRAL. SAN MARTIN N° 689
VILLA PARQUE SIQUIMAN- CORDOBA
C.P: 5158-info@comunadesiquiman.com.ar
Tel: (03541) 440212-440222



RESOLUCION DE COMISION N° 04/2024

Villa Parque Siquiman, 21 de Febrero del 2024

VISTO:

LA Resolución de Presidencia N° 171/2023 de fecha 30 de junio de 2023 y Ley N° 8102.-

Y CONSIDERANDO:

QUE mediante la Resolución ut supra mencionada, el Presidente Comunal Sr. Néstor E. Cuello creo el departamento de Salud, de Obras Públicas y Privadas e Inspecciones de Obras y Comercios, de Mantenimiento de Obras Publicas, de Ambiente, de Alumbrado Público y de los Edificios Públicos, de Desarrollo Social y PAICOR, de Cultura y Turismo, de Deportes, de Contaduría, de Administración, de Seguridad, y de Recursos Humanos, como así también, la Dirección de Distribución del Servicios de Agua y la Dirección de Contaduría, designando diferentes agentes a cargos de los mismos.

QUE la Resolución de Presidencia N° 171 fue dictada el día 30 de junio de 2023, dentro del periodo de seis (6) meses entre el día de elección de las nuevas autoridades y la asunción de las mismas en clara violación a la normativa vigente.

QUE, asimismo la estructura creada por el instrumento legal antes mencionado no distribuye correctamente las tareas asignadas a los agentes, siendo necesario crear una nueva estructura orgánica que responda eficientemente a las necesidades de los vecinos, y sea adecuada a la cantidad de personal que se desempeña en esta Comuna, administrando correctamente los recursos y el capital humano.

ATENTO A ELLO, y en virtud sus atribuciones,

LA COMISION COMUNAL DE VILLA PARQUE SIQUIMAN

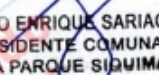
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJESE SIN EFECTO a partir del 01 de Enero de 2024, la Resolución de Presidencia N° 171 de fecha 30 de junio de 2023, por los motivos tratados en los considerandos que anteceden.

ARTICULO 2°.- PROTOCOLÍCESE, publíquese, dese al Registro Comunal. Cumplido **ARCHIVESE.**


DRA. NORA R. GIORDANO
TESORERA
Comuna de Villa Parque Siquiman




MARIO ENRIQUE SARIAGO
PRESIDENTE COMUNAL
VILLA PARQUE SIQUIMAN


MAXIMILIANO C. POLIAN
SECRETARIO
Comuna de Villa Parque Siquiman



Comuna
Villa Parque Siquiman
Documento Digitalizado
COPIA FIEL DEL ORIGINAL